



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2008 - AÑO DE LA
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

USHUAIA, 15 SEP 2008

VISTO la Nota N° 532/08, de la Supervisora de Escuelas Especiales, Prof. Verónica RÍOS; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al "SEMINARIO DE ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA LOS APRENDIZAJES EN LAS DISCAPACIDADES MOTORAS EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL", a cargo de la Prof. Marcela YANNIBELLI.

Que el mismo se desarrolla entre los días 5 de septiembre y 31 de octubre, y entre los días 7 y 29 de noviembre de 2.008, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, respectivamente.

Que se lleva a cabo en respuesta a la demanda de la formación de docentes de la Educación Especial con orientaciones didácticas, para atender a una población de niños, jóvenes y adultos multiimpedidos, mejorando la calidad de dicha profesión como un elemento central en los procesos de cambio, fortaleciendo el servicio que brindan las Instituciones Educativas de nuestra Provincia, unificando criterios y conceptos dentro de las diferentes modalidades, y así mejorar los aprendizajes.

Que está destinado a docentes de la E.G.B. 1 y 2, y Profesores de Educación Especial (Retardo Mental, Hipoacúsicos y Ciegos).

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al "SEMINARIO DE ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA LOS APRENDIZAJES EN LAS DISCAPACIDADES MOTORAS EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL", a cargo de la Prof. Marcela YANNIBELLI, a desarrollarse entre los días 5 de septiembre y 31 de octubre, y entre los días 7 y 29 de noviembre de 2.008, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, respectivamente; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

2161 /08.-

G.T.F.
H.
R. <i>nm</i>
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier Godoy
Marcelo Javier GODOY
Jefe División Comunicaciones y Archivo
M.E.C.C.yT

Darío Rubén Vargas
PROF. DARÍO RUBÉN VARGAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA